

NOTA INFORMATIVA A LAS FAMILIAS

Estimadas familias:


Debido a la reclamación interpuesta por el Arzobispado, ante el desacuerdo por la reducción del horario de religión, establecido por el Departamento de Educación y tras las medidas cautelares adoptadas por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón y dando cumplimiento a las instrucciones recibidas por el Departamento de Educación; nos hemos visto obligados a modificar los horarios con los que se habían comenzado a trabajar desde el principio de curso. De esta manera, a partir del lunes 26 de septiembre, pasaremos de impartir semanalmente una sesión de cuarenta y cinco minutos a dos sesiones con una duración total de noventa minutos. Esta segunda sesión dedicada al área de religión la detraeremos del área de lengua castellana.

Lamentamos las molestias que por causas ajenas a nuestra voluntad les hayamos podido causar.

Asimismo les recordamos que el lunes 26 de septiembre comienza el horario de mañana y tarde.

Un saludo.

El Director



Jesús Torralba Marco.